

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4571 *Resolución de 20 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 83, de 9 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Negociado de Gestión Tributaria y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Bustarviejo, 20 de abril de 2015.–El Alcalde, Juan Antonio Sacaluga Luengo.